

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Pablo Emilio Happle Ochoa, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **INTEGRACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS INPROIN S.A.**, para los fines consiguientes comunico a ustedes que se ha producido la siguiente cesión de acciones.

Katya Isabel Romero Ochoa, ha cedido la totalidad de sus acciones dentro de la Compañía **INTEGRACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS INPROIN S.A.** a favor del señor Jaime Gonzalo Chávez Maldonado; esto es NOVENTA Y OCHO acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que ascienden a un valor de USD. 98 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

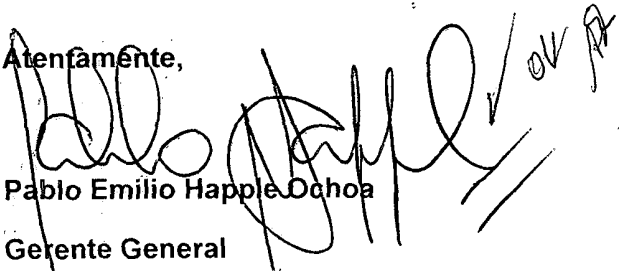
El nuevo socio es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de ciudadanía Nro. 170897119-5

Esta transferencia fue debidamente asentada en los libros sociales respectivos.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Adjunto copias de las cédulas de ciudadanía del cedente y cesionario.

Atentamente,


Pablo Emilio Happle Ochoa

Gerente General

INTEGRACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS INPROIN S.A.

OK.
Transferencia registrada
en el sistema

11/11/2009